

Anuncio del resultado del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de CUATRO puestos de trabajo de MONITORES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, a contratar con cargo a la Línea de Ludotecas Rurales del Programa de Colaboración Económica Municipal de Conciliación y Corresponsabilidad 2022, regulado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, de 2 de marzo de 2022, en el que se establecen las condiciones de gestión y ejecución presupuestaria del Programa de Colaboración Económica Municipal de Conciliación y Corresponsabilidad, conforme a lo previsto por el artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX) y se aprueba la distribución de fondos de este programa conforme a lo establecido con el acuerdo del Pleno del Consejo de Política Local de fecha 17 de febrero de 2022.

Programa financiado con transferencias corrientes de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con fuente de financiación TE y en función de los criterios de distribución de fondos acordados por el Pleno del Consejo de Política Local de 17 de febrero de 2022.

Convocados todos los aspirantes, preseleccionados por el SEXPE, a la realización de la prueba de mayor adecuación al puesto de trabajo, prevista en el Anexo a la Oferta Genérica de la Convocatoria, por Decreto de la Alcaldía Presidencia 2022-4520 de 6 de Junio de 2022, publicado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es.

Resulta que se personan los aspirantes que constan en el Anexo I a este anuncio, quedando los no personados excluidos, en consecuencia, del proceso selectivo.

Concluida y calificada la prueba de adecuación, de carácter obligatorio y excluyente, el resultado ha sido el que se detalla en el Anexo I a este Anuncio.

Se establece un plazo de 48 horas hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para presentar posibles reclamaciones, esto es hasta las 11:30 horas del día 06/07/2022.

Concluido este plazo, resueltas las reclamaciones si las hubiera, la Comisión de Valoración, publicará anuncio definitivo del proceso selectivo y elevará propuesta al órgano competente de la Corporación para que proceda a la formalización del correspondiente contrato.

Almendralejo, a 4 de julio de 2022

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN



Don Fernando Nieto Venegas.

DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN PROVISIONAL DE SELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11/2022/009970		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	MONITOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	CUATRO		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	CUATRO	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	DIECISEIS

Relación ordenada de personas seleccionadas

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
****391Y	FERNANDEZ CRESPO, M ^a CONCEPCIÓN	5 Puntos (2 ^a Seleccionada)
****520T	SUAREZ FERNANDEZ, ESTRELLA	5 Puntos (3 ^a Seleccionada)
****142C	ÁLVAREZ LÓPEZ, CRISTINA	EXCLUIDO/A (I)
****431D	NAHARRO MORIANO, OLALLA	EXCLUIDO/A (I)
****323V	ÁLVAREZ SÁNCHEZ, ÁFRICA	EXCLUIDO/A (I)
****947S	CUELLAR GUERRERO, M ^a CARMEN	5 Puntos (4 ^a Seleccionada)
****579C	GARCÍA VIDAL, ANA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****613R	MACHIO ORTIZ, CONSTANZA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****440Y	GALLARDO DÍAZ, MARIA DOLORES	5,5 Puntos (1 ^a Seleccionada)
****440R	LAJA FRANCO, MANUELA	EXCLUIDO/A (I)
****377C	BARBEITO SÁNCHEZ, MARIA NURIA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****568Z	RODRÍGUEZ FERNANDEZ, M ^a LEONOR	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****644R	MORENO PÉREZ, OLGA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****232M	PÉREZ GONZÁLEZ, MARIA VICTORIA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****266E	PACHECO CANDELARIO, M ^a DEL PILAR	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****276Y	MORENO PRIETO, ANA MARIA	EXCLUIDO/A (I)

OBSERVACIONES

EXCLUIDO/A: Aspirante no personado/a a la prueba de adecuación al puesto.